

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la Resolución dictada por el Dr. Santiago Jaramillo Malo INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA autoriza la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL EN BUSES RUTAS DEL CONDOR CONDORUTAS S.A., se ha inscrito legalmente en el registro mercantil el 02 de diciembre del 2014, con el Tomo N° 1, de Fojas 124 a la 136, con el N° de inscripción 062, N° de repertorio 2014-064.

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

ACTIVIDADES:

Dentro de las principales actividades tenemos:

- ❖ Luego de realizar gestiones conjuntamente con la señora presidenta se consigue el incremento de frecuencias y de dos cupos para la compañía otorgado por la unidad de tránsito y transporte terrestre del GAD Sucúa.
- ❖ Se procede con los trámites pertinentes para la revisión y matriculación de los vehículos.
- ❖ Se realizó un contrato con el GAD Municipal del Sucúa para el traslado de adultos mayores a diferentes lugares turísticos de la provincia.
- ❖ Se legalizaron nuevas frecuencias para las comunidades donde se realizó la debida concientización de los beneficios de este transporte donde se está sirviendo con responsabilidad
- ❖ En repetidas ocasiones se ha procedido a realizar comisiones ante el Sr. Alcalde solicitando el debido arreglo de las redes viales a las diferentes comunidades.
- ❖ Se ha procedido a revisar mensualmente la economía de la compañía y sus respectivos pagos.

PROYECCIONES:

La compañía tiene proyectado para el año 2019.

Prestar el servicio de transporte a la ciudadanía de nuestro cantón y a sus comunidades con diez buses, distribuyendo de acuerdo a sus necesidades.

Realizar gestiones en la Unidad de Transporte Terrestre, Transito, y Seguridad Vial del GADMCS, para la obtención de nuevas frecuencias y nuevos cupos, de acuerdo a las necesidades de las comunidades que no se han cubierto en su totalidad.

Realizar capacitaciones para choferes y propietarios de buses.

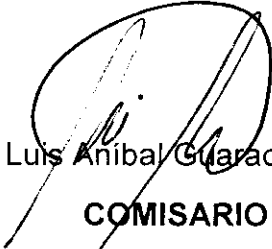
RECOMENDACIONES:

- ❖ Tener respeto y un buen trato al usuario por parte de los accionistas, choferes, etc.
- ❖ A todos los accionistas mantener los documentos en orden.
- ❖ Mantener en buen estado las unidades.
- ❖ Pagar los aportes en forma puntual.

Informe que me permito poner a consideración de los accionistas de la Compañía.

Sucúa, 22 de abril del 2019.

Atentamente,


Sr. Luis Anibal Guaraca Rodas
COMISARIO